

Memorando Nro. GADDMQ-SIS-DEABC-2023-0009-M

Quito, D.M., 03 de febrero de 2023

PARA: Sr. Abg. Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

ASUNTO: Informe Estudiantes de las Unidades Educativas Municipales para Entrega de las Becas que Otorga el Concejo Metropolitano Periodo 2023

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de la Dirección Ejecutiva de la Unidad de Ayudas, Becas y Crédito Educativo ABC de la Secretaría de Inclusión Social del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

El Artículo 571, Trámite para el Otorgamiento de Becas del Capítulo I del Título 3 de las Becas, del Código Municipal, señala que: *“Los centros educativos del Subsistema Metropolitano de Educación, presentarán hasta la segunda semana del mes de enero de cada año, ante la Unidad ABC, por escrito y en medio magnético, los cuadros de los beneficiarios, adjuntando los documentos legales requeridos. La Unidad ABC obtendrá la disponibilidad presupuestaria, revisará la documentación y presentará el informe a la Comisión competente en materia de educación y cultura, instancia que hasta la segunda semana del mes de febrero de cada año, emitirá el respectivo informe al Concejo Metropolitano, quien aprobará las becas a entregarse, hasta la cuarta semana del mes de febrero de cada año...”*.

Dando cumplimiento a la normativa vigente, presento ante usted, para conocimiento y aprobación de la Comisión de Educación y Cultura, el Informe de Estudiantes de las Unidades Educativas Municipales para Entrega de las Becas que Otorga el Concejo Metropolitano Periodo 2023, elaborado por la Unidad de Ayudas, Becas y Crédito Educativo ABC, el cual adjunto contiene la nómina de estudiantes que cumplen con los requisitos establecidos en los literales a), b) y c) del Art. 570 del mismo instrumento por cada tipo de beca.

Cabe mencionar, que dicho informe se elaboró con la información remitida de manera oficial por cada una de las autoridades educativas municipales y fue procesada y validada por esta Unidad.

Adicionalmente, se adjunta lo siguiente:

1. Certificación presupuestaria No. 1000066598 de 25 de enero de 2023; y,
2. CD que contiene la documentación digitalizada de las y los estudiantes seleccionados y

Memorando Nro. GADDMQ-SIS-DEABC-2023-0009-M

Quito, D.M., 03 de febrero de 2023

que fueron entregados por cada institución educativa municipal, que será entregado físicamente debido al peso de los archivos.

En total, se anexan al informe (1682 fojas útiles en total).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Soc. Boris Mauricio Dávalos Villacrés
DIRECTOR EJECUTIVO, FUNCIONARIO DIRECTIVO 7
SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL-DIRECCIÓN EJECUTIVA AYUDAS
BECAS CRÉDITOS

Anexos:

- INFORME BECAS MUNICIPALES - UNIDAD ABC 2023 final-signed.pdf
- Anexos Informe Becas Municipales 2023-signed-signed.pdf
- certificación presupuestaria becas concejo.pdf
- Oficio Nro. UEMRA-R-EXT-039.pdf

Copia:

Sra. María Paulina Izurieta Molina
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL IZURIETA MOLINA MARIA PAULINA

Sra. Dra. Brith Catherine Vaca Chicaiza
Vicealcaldesa del Distrito Metropolitano de Quito
DESPACHO CONCEJAL VACA CHICAIZA BRITH CATHERINE

Sr. Orlando Toshiro Nuñez Acurio
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL NUÑEZ ACURIO ORLANDO TOSHIRO

Sr. Mgs. Luis Alberto Calle Gutiérrez
Secretario
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE

Sr. Mgs. Francisco Fernando Sánchez Cobo
Secretario de Inclusión Social
SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL

Srta. Lcda. Veronica Elizabeth Uquillas Castillo

Memorando Nro. GADDMQ-SIS-DEABC-2023-0009-M

Quito, D.M., 03 de febrero de 2023

**Técnico de Unidad de Ayuda y Becas
SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL-DIRECCIÓN EJECUTIVA AYUDAS BECAS
CRÉDITOS**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: VERONICA ELIZABETH UQUILLAS CASTILLO	veuc	SIS-DEABC	2023-02-03	
Revisado por: Boris Mauricio Dávalos Villacrés	bd	SIS-DEABC	2023-02-03	
Aprobado por: Boris Mauricio Dávalos Villacrés	bd	SIS-DEABC	2023-02-03	

